



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.49 DE 2021**

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para la apertura de la III cohorte del programa de Maestría en Administración de Empresas”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFECA-011 de fecha 17 de marzo de 2021, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, avaló la propuesta de Calendario Académico para la apertura de la III cohorte del programa de Maestría en Administración de Empresas, segundo período de 2021 y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 25 de marzo de 2021, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para la III cohorte del programa de Maestría en Administración de Empresas, segundo período de 2021, así:

Calendario Académico – Cohorte III del 2021-02	
Adquisición PIN	Hasta el 17 de julio de 2021
Publicación de inscritos	21 de julio de 2021
Publicación de Admitidos	22 de julio de 2021
Matricula Financiera Ordinaria	Hasta el 11 de agosto de 2021
Matricula Financiera Extraordinaria	Hasta el 19 de agosto de 2021
Matricula Académica	Hasta el 25 de agosto de 2021
Inducción	26 de agosto de 2021
Inicio de Clases	27 de agosto de 2021
Finalización Primer semestre	4 de diciembre de 2021

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2021

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidenta Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.